

Zacatecas, por senderos del muy violento despojo del oro, plata y del litio también

Zacatecas, on the path of extremely violent dispossession of gold, silver, and lithium

ALFREDO **VALADEZ RODRÍGUEZ**

Mexicano. Posdoctorante, Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara, México. Correo-e: jornalero21@gmail.com

Los grandes capitales mineros ocupan los territorios donde se alojan riquezas naturales, sin importarles se están bañadas en sangre, dolor y muerte. La acumulación de capital tiene como trasfondo el despojo del territorio en un escenario de violencia, inseguridad e ingobernabilidad, en muchas regiones de México. Zacatecas es una entidad convertida en un teatro de una guerra atroz, ocasionada, en parte, por los reacomodos estructurales y empresariales en las cúpulas del narcotráfico, cuyos intereses cruzan la frontera norte del país, imposible de ocultar con los abrazos del discurso oficial. El «negocio» del narcotráfico desencadena una guerra que supera diariamente las estadísticas previas de homicidios dolosos, privaciones ilegales de la libertad, y el desplazamiento forzado de personas, y tendrá un efecto colateral favorable a los capitales vinculados a industria trasnacional minera. Como se avizora en los capitales que vienen por el litio «nacionalizado».

Palabras clave: violencia, despojo, extractivismo, criminalidad, Zacatecas.

Large mining capital occupies the lands where the wealth of nature is found, unconcerned with whether they are bathed in blood, pain and death. The accumulation of capital has as an undercurrent of land dispossession within a scenario of violence, insecurity and ungovernability, in many regions of Mexico. Zacatecas is a place that has been converted into a theatre of vicious war, occasioned in part by the structural and commercial changes in the upper levels of narcotrafficking groups, whose interests cross the northern border of the country, and where the warm embrace of official discourse cannot mask its presence. The 'business' of narcotrafficking unleashed a war that on a daily basis surpasses previous statistics of homicide, abduction, and the forced displacement of persons, and will have a collateral effect that favors capital with ties to the transnational mining industry. This will be seen among the capital that come for 'nationalized' lithium.

Keywords: violence, dispossession, extractivism, criminality, Zacatecas.

Los capitales asociados al extractivismo siempre han aprovechado «las oportunidades» que las circunstancias políticas y sociales producen en un lugar, momento y tiempo determinados, así hinchan más sus fardos privados, con nuevos territorios y mayores riquezas, arrebatadas a otros. No importa si éstas están bañadas en sangre, dolor y muer-

te. Lo que sea que acumule sus capitales es despojado sin miramientos.

Para las grandes transnacionales mineras, las que ya están y las que pronto llegarán, esta oportunidad la ha abierto el escenario de violencia, inseguridad e ingobernabilidad que existe en muchas regiones del territorio nacional.

Uno de esos polígonos es Zacatecas, entidad convertida en un teatro de una guerra atroz e inhumana, ocasionada, en parte, por los reacomodos estructurales y empresariales en las cúpulas del narcotráfico, cuyos intereses cruzan la frontera norte del país y que son imposibles de ocultar con los abrazos del discurso oficial.

Además del «negocio» en sí del narcotráfico y sus más de 34 actividades criminales asociadas —Edgardo Buscaglia *dixit*—, esta guerra que la nación jamás pidió, en la que mexicanos exterminan a otros mexicanos y que supera diariamente las estadísticas previas de homicidios dolosos, privaciones ilegales de la libertad y desplazamiento forzado de personas, tendrá un efecto colateral enorme a favor de los capitales vinculados a la industria transnacional minera.

Durante las últimas dos décadas, la entidad ha enfrentado una moderna etapa de sobreacumulación de capital por despojo, practicado contra miles de campesinos, ganaderos de zonas rurales y habitantes de colonias precarias en ciudades pequeñas y grandes.

Desarticulando la frágil economía local y provocando terror social

Presenciamos una tragedia social. Una guerra entre cárteles y de éstos contra la población en general, en la cual los afectados por la violencia y el cruel desplazamiento han denunciado en múltiples ocasiones inconsistencias en el combate de las fuerzas del Estado, manifestando que la Guardia Nacional —por citar un ejemplo— no hace su trabajo.

La Guardia Nacional, la corporación federal insignia del régimen de la cuarta transformación, que en teoría puede marcar una diferencia por el número de sus activos y su poder de fuego, extrañamente no interviene o no reacciona con inmediatez, al menos en zonas urbanas y rurales de Zacatecas, cuando está en desarrollo un enfrentamiento entre grupos antagónicos o se produce un ataque armado: «Nada más se andan paseando», acusó frente al presidente municipal de Jerez un anciano campesino desplazado de la Sierra de Cardos.¹

Esta es una guerra extraña, raya por momentos en una campaña de exterminio, cuya cuota diaria de muertos, claro está, la siguen aportando sobre todo los *nadies* del capitalismo tardío en esta región del tercer mundo.

Aunque Zacatecas, con su economía de enclave, ha sido históricamente un territorio saqueado, durante las últimas dos décadas la entidad ha enfrentado una moderna etapa de sobreacumulación de capital por despojo, practicado en contra de miles de campesinos y ganaderos

¹ Alfredo Valadez Rodríguez, «Desplazados en Zacatecas protestan contra crimen organizado», *La Jornada*, 9 de septiembre de 2021, en <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/07/estados/desplazados-en-zacatecas-protestan-contra-crimen-organizado/>



de zonas rurales, y de habitantes de colonias precarias en ciudades pequeñas y grandes.

Campesinos y ganaderos están posicionados de nueva cuenta en el centro del interés de las transnacionales mineras, quienes pretenden arrebatarles sus territorios y bienes de producción agropecuaria, pues obstaculizan el despojo directo o indirecto que, tarde o temprano, por vías «legales» les permitirá realizar las operaciones de exploración y explotación de los recursos auríferos y argentíferos, a los que se sumarán pronto los litíferos.

Con la intención de facilitarle la tarea a estos capitales el entramado normativo de apalancamiento neoliberal es una herramienta útil, porque legaliza con antelación el despojo al conferir a la minería el carácter de actividad económica preponderante, sobre cualquier otra, gracias a la adenda agregada en las reformas estructurales del año 2013, por Enrique Peña Nieto, al artículo sexto de la todavía vigente Ley Minera salinista.

El camino jurídico está pavimentado, pero los propietarios legítimos de los territorios no siempre están dispuestos a abandonar sus actividades tradicionales y cederlas al «capital altamente productivo», desde la perspectiva de los operadores de Wall Street. Por ello hay que «facilitar» la expulsión de los poseedores de esos predios —con enormes riquezas minerales en su subsuelo, de acuerdo con información del Servicio Geológico Mexicano—, a fin de colocarlos en el mercado, disponibles a precios por debajo de su valor real. Ya luego llegarán los operadores y prestanombres de las mineras a adquirir enormes extensiones de tierras abandonadas de los desplazados.

El «trabajo sucio» del acoso, los ataques armados desproporcionados contra personas en particular, familias o incluso grupos poblacionales enteros, la desaparición forzada de personas y la implantación del terror en pequeñas comunidades y amplios territorios serranos corre a cargo de los mercenarios pertenecientes a las compañías del crimen organizado más poderosas desde las perspectivas económica, estructural y militar.

A través de sus instrumentos de propaganda mediática más comunes, como las narcomantas colocadas en espacios públicos, los mensajes videograbados difundidos masivamente por redes sociales, las cartulinas colocadas junto a sus víctimas mortales (clavadas en el pecho de una víctima con un desarmador o picahielos, sostenidas con piedras o amarradas con cinta adhesiva), entre otros, los grupos delictivos «grandes» no han tenido ningún recato en presumir que están «barriendo», en el sentido literal, a los presuntos integrantes de cárteles contrarios, claro está, medianos, pequeños o «independientes».

Haciendo una abstracción resulta obvio que, si bien se trata de una economía ilegal, es una práctica teóricamente contraria a la teoría del libre mercado, porque los cárteles más importantes no quieren competencia y buscan —aprovechando el relajamiento gubernamental— ex-

tinguir a los pequeños. Y por supuesto extinguir también a su principal rival, como dignos *enemy brothers*. No cabe en su plan mercantil tener competidores. El monopolio es su sueño y objetivo.

Las grandes compañías criminales, asimismo, tienen una detallada y especializada división del trabajo delincriminal que practican, «profesionalmente», para obtener resultados en el menor tiempo y costo posibles. Persiguen la eficiencia de recursos, al aplicar de manera sorprendente muchos preceptos esenciales del capitalismo.

Extorsiones y robos en las zonas rurales

Como se ve, los dueños y gerentes de los grandes cárteles se disputan el país y Zacatecas, en una apuesta por consolidar sus mercados delincriminales, a mediano y corto plazos, con el objetivo de abastecer con todo tipo de drogas al mercado nacional y extranjero. Hace años que ya se advertía que el narcotráfico era operado por los nuevos agentes —los hijos y sucesores de los viejos capos— como una empresa multidimensional, con redes de distribución, equipos de seguridad, despachos contables y flotas de automóviles, tráileres y motocicletas.

De complementaria manera, se han convertido en un ente poderoso por los brazos armados que tienen a su servicio, al grado que en ciertas regiones de México le arrebataron al Estado mexicano el monopolio del uso de la fuerza pública, no sólo la exclusividad del uso de armas de guerra. Ellos son en sí una fuerza *de facto* para sus propios intereses, que paralelamente al gobierno también cobran sus impuestos ilegales.

Incluso, en algunos lugares, el porcentaje de la cuota de «recuperación» de sus gravámenes llega a ser más alto que el de las recaudaciones gubernamentales, pues al que se niega a pagar la cuota, tras una o dos advertencias, muchas veces lo matan, y eso «sirve» de lección al resto de los contribuyentes obligados por sus pistolas. Y si no, se ven forzados a cerrar. Cobro de piso, de cuota, de «moche», lo exigen puntual.

Como ejemplo, ahora se sabe, por medio de las quejas y denuncias ciudadanas, que los

Una acción particular del crimen organizado es la tarea de provocar terror social, fuera de todos los límites conocidos.



agricultores de la región frijolera de Zacatecas —la principal productora de esta leguminosa en el país— han padecido, al menos desde la primavera de 2022, de novedosos actos de extorsión a manos de los operadores de los grandes cárteles. Ya no sólo se sufren los «tradicionales» crímenes como los secuestros.

Hubo agricultores a quienes les «secuestraron», literalmente, sus tractores justo en la temporada en la que había que salir a sembrar las milpas y sólo se los devolvieron al pagar 40 o 50 mil pesos en efectivo. Parece increíble, pero en Sombrerete, Miguel Auza, Juan Aldama, Saín Alto, Río Grande y el norte de Fresnillo han ocurrido este tipo de casos.

Además, cuando es tiempo de cosechas, la delincuencia organizada impone los precios base por tonelada de frijol «al alza», contrario a lo que hacían los coyotes o intermediarios en el pasado. La razón: del dinero cobrado por la venta total de cada cosecha, un porcentaje se lo quedan los delincuentes.

Numerosos productores de chile, ajo o cebolla en la región de Fresnillo, Calera, Morelos y Villa de Cos, han sufrido de igual modo el robo de cosechas completas, cuando éstas ya se encontraban arriba de los camiones de carga, listas para su traslado a los mercados de abasto del país.

Por otra parte, a muchos productores ganaderos les comenzaron a cobrar una suma de dinero

fija por cada unidad en pie de ganado bovino o equino. En una operación diligente y ordenada, cada ganadero se asegura de pagar 500 pesos adicionales al costo de cada guía de traslado que adquiere cuando va a vender un animal.

Todas éstas son sólo algunas de las acciones que han agudizado el temor y la indignación entre los productores agropecuarios de la entidad, y por las cuales muchos han decidido abandonar sus actividades.

Son ya varios lustros en los que, cada vez más, al circular por las carreteras de Zacatecas son evidentes las enormes extensiones de tierras de cultivo «ociosas», sin ser sembradas, y ha decrecido también la actividad ganadera.

El abigeato inclusive presenta nuevas modalidades. En los montes y agostaderos apartados llegan los delincuentes a bordo de automotores de carga, seleccionan varias reses y ahí mismo las sacrifican y desollan, llevándose a las vacas en canal para venderlas en pueblos y ciudades a carnicerías, a las que obligan, sí o sí, a comprarles esa carne. Los ganaderos encuentran en sus agostaderos el tiradero de pieles y vísceras, y la mayoría de las veces no interponen una denuncia. Claro que no ocurre sólo en Zacatecas y no es «consuelo» que haya otras entidades donde los agroproductores padezcan de actos criminales más contundentes —aunque con un increíble paralelismo— por parte del crimen organizado,

que han conseguido sembrar la ingobernabilidad en sus regiones y, además, desarticular por completo las economías locales.

Prácticamente ninguno de los medios de comunicación masivos tradicionales del país da cobertura con un enfoque integral a la problemática. Más aún, dan cobertura a los hechos como meros actos de nota roja, casi siempre de forma sensacionalista.

Quizá por ello, las «benditas redes sociales» —Andrés Manuel López Obrador *dixit*— han sido la única opción para exigir al propio titular del Poder Ejecutivo federal que intervenga y solucione la problemática, que envíe a la Guardia Nacional a la brevedad a sus comunidades, o bien, atenerse otra vez, como ya ha ocurrido en el pasado reciente, a levantamientos armados civiles, de las guardias comunitarias o autodefensas. Michoacán sigue siendo un territorio en foco rojo, pero no el único.²

El «pleno desempleo» de Zacatecas Un nicho de oportunidad criminal

Entre tanto, en las comunidades y zonas urbanas cunde, antikeynesianamente, el «pleno desempleo» en la economía local. Ni siquiera hay suficiente oferta de trabajo, precario, para la mano de obra disponible, en las pocas y expoliadoras maquiladoras asiáticas y estadounidenses, establecidas en Fresnillo, Calera y Guadalupe.

La economía formal está tronada, y el crimen organizado se beneficia de ello. A causa del hambre y la desesperación, centenares de adolescentes y jóvenes —mujeres y hombres por igual, porque el capitalismo voraz no discrimina— son forzados a sumarse al grupo de aspirantes o a tomar un lugar en los ejércitos de reserva del narcotráfico, según su perfil personal y profesional.

Una parte importante de los reclutas civiles, sin estudios o con estudios truncos, no cuenta con ninguna perspectiva de obtener por medios lícitos un ingreso que les permita dar de comer a sus hijos, a sus familias. De su horizonte se esfumó hace mucho tiempo aquella «ventana de oportunidad» que, en épocas pasadas, representó la emigración a Estados Unidos; irse de «mojarras» (indocumentados) es imposible, porque la frontera norte la sellaron los gobiernos de ambos países.

Esta «mano de obra» e intelecto están casi plenamente disponibles, y son revalorizados por los contratistas y operadores de los empresarios del narcotráfico, quienes contratan recursos humanos acordes a sus imperiosas ambiciones, a fin de realizar tareas de sicariato y otras múltiples actividades.

Los campos laborales emergentes del trabajo delincencial son variados: secuestro, amenazas y extorsión a propietarios de todo ti-

po de negocios, robo con violencia de vehículos en carreteras, actividades de narcomenudeo, vigilancia de «puntos» de venta de droga, «halconeos» a policías y militares, «patrullajes» de poblaciones enteras en motocicletas, bicicletas o automóviles. Una acción particular es la tarea de provocar terror social, fuera de todos los límites conocidos.

Al respecto, los integrantes de los comandos negros, en cada empresa criminal, son capacitados y aleccionados psicológicamente, adiestrados, con o sin la «ayuda» de alguna droga consumida, para decapitar y desmembrar personas, como si fueran carniceros, por lo general a integrantes de grupos antagónicos.

También recurren a la acción criminal oprobiosa de incendiar viviendas —muchas veces con personas en su interior, como ha ocurrido en Fresnillo y Calera—, negocios, carros, o camiones de transporte de carga comercial, tras despojar a sus dueños o choferes sobre las mismas carreteras que bloquean. Incluso prenden fuego a cerros completos y a ranchos.

Nuevo terror, con antiguos medios de despojo

El espectáculo propagandístico de la delincuencia, a través de los incendios, es estridente. Y el efecto psicológico de terror que estas acciones criminales producen en la sociedad es devastador. Pero no es único ni nuevo.

Es necesario analizar y ver más allá del horror en sí, de los muertos, del baño de sangre, de los colgados o decapitados, de aquellos a quienes, para expulsarlos, les queman sus viviendas o ranchos, o a ellos mismos.

La historia del origen del capitalismo es elocuente en ese aspecto. En «La acumulación originaria del capital», Karl Marx —recuerda Amílcar París Mandoky, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— escribió cómo a finales del siglo XVIII hubo en Escocia una mujer, la duquesa Elizabeth de Sutherland, famosa por ordenar el desplazamiento forzado de personas que vivían en las Tierras Altas escocesas, a través del «despejamiento de fincas», consistente

² ««Plata o Plomo»: Así recluta La Familia Michoacana ; Envía mensaje a AMLO», *Grillonautas*, 13 de marzo de 2023, en <https://www.youtube.com/watch?v=qKlsub0DKqQ&t=31s> (a partir del minuto 4:05).

Los integrantes de los comandos negros, en cada empresa criminal, recurren a la acción criminal oprobiosa de incendiar viviendas, negocios, carros, o camiones de transporte de carga comercial. Incluso prenden fuego a cerros completos y a ranchos.



en mandar destruir y quemar aldeas completas, con la intención de transformar esos territorios en campos ovejeros, con una alta producción de lana.³ Se estima que así fueron expulsadas 3 mil familias granjeras.

Regresando al contexto actual, los grandes capitales del narcotráfico han determinado que el mercado esté en manos de muchas organizaciones criminales, de todos los tamaños, y hay que exterminar a quienes les estorban. Reparten la muerte todos los días, sin miramiento, sin ser detenidos, sin que nadie se oponga.

Bueno, en el caso de la base de la estructura de las organizaciones criminales, sus «soldados» a veces sí son detenidos, a veces sí son acribillados en enfrentamientos con las fuerzas del estado, a veces sí, también, son desaparecidos.

Coincidencias minerales y criminales

La economía formal local desarticulada y precaria, asolada por las acciones criminales de los grupos delincuenciales, es sólo una cara de la moneda en Zacatecas. La contraparte es el al-

to crecimiento, el desarrollo efectivo y las ganancias fabulosas que la industria minera ha obtenido en la entidad por lo menos durante el último lustro, a pesar de la guerra persistente en este territorio contra medianos, pequeños y microempresarios de todos los sectores económicos.

En el capítulo «Volumen y valor de la producción minera estatal», del documento *Panorama Minero del Estado de Zacatecas*, edición 2021, elaborado por la Dirección de Investigación y Desarrollo del Servicio Geológico Mexicano (SGM) y la Secretaría de Economía federal, se expone con claridad el incremento del valor de la producción minera de 2016 a 2020.

En términos específicos, el valor total de la producción minera estatal anual, incluyendo el oro, plata, cobre, zinc, plomo, fierro, manganeso, entre otros, «en pesos corrientes», según el documento oficial, fue de 62 mil 701 millones de pesos en el año 2016. En 2017 incrementó a 76 mil 313 millones de pesos.

En 2018 (año de la elección presidencial y de «incertidumbre» para los mercados financieros), el valor de la producción total del sector minero tuvo una ligera reducción con respecto al año previo, con 67 mil 448 millones de pesos.

³ «Acumulación Originaria del Capital - Karl Marx», *Filosofía de la historia*, 22 de octubre de 2022, en <https://www.youtube.com/watch?v=ov8pglp3EVo> (minuto 11:21 al 12:55).

Pero en 2019, la recuperación fue extraordinaria, al alcanzar los 194 mil 437 millones de pesos. De igual manera, en 2020, ocurrió otro salto fabuloso para los accionistas con inversiones en el sector minero de Zacatecas, cuando el valor de los minerales explotados superó los 288 mil 930 millones de pesos.

En síntesis, la industria minera obtuvo del subsuelo local, en 12 meses de actividades, el equivalente a ocho veces el presupuesto anual público para el estado de Zacatecas, ejercido en el año 2022, que promedió 35 mil millones de pesos.

La nueva bonanza del sector minero tiene además expectativas importantes para los años venideros, pues en el estado de Zacatecas, de acuerdo con el SGM, se tienen un total de 2 mil 700 concesiones mineras vigentes a abril de 2021, las cuales cubren una superficie de 2 millones 386 mil 692 hectáreas, «quedando una superficie estatal libre de 68.29 por ciento, y una superficie concesionada de 31.71%».

Paradójicamente, el enorme crecimiento de las ganancias del sector minero privado en Zacatecas ha ido «emparejado» de un ignominioso incremento, en el mismo periodo de tiempo —de 2015 a 2020—, de la incidencia delictiva y el número de homicidios dolosos sin parangón en la historia reciente.

De acuerdo con la investigación de Melissa Galván, publicada en el medio *Expansión* el 12 de julio de 2021, la violencia en el estado de Zacatecas se incrementó 272 por ciento⁴ en sólo cinco años, tomando como fuente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública: «en el año 2015 Zacatecas registró 286 homicidios dolosos. En 2016 llegó a 552. A partir de entonces, la cifra no bajó de 600: en 2017 hubo 675 asesinatos, en 2018 se registraron 686 y en 2019, 634. En el 2020 se rompió el récord de violencia con hasta mil 65 homicidios dolosos».

Otra fuente, *TResearch*,⁵ que en la última década ha sido fuente informativa de medios de comunicación y plataformas en el país, por su metodología en la investigación de los principales indicadores delictivos en México, a través de su sección «La Guerra en Números» —segmentada incluso por cada estado del país—, informa que en el año 2021, casualmente año electoral, el número de homicidios dolosos en Zacatecas llegó a los 1 mil 628 casos. Para 2022, sin embargo, tuvo un retroceso, quedando en 1 mil 340 homicidios. Asimismo, advierte que ha detectado, cuando elabora sus investigaciones, una «variación en las cifras de homicidios según la fuente de información».

⁴ Melissa Galván, «La violencia en Zacatecas aumenta hasta 272% en cinco años», *Expansión*, 12 de junio de 2021, en <https://politica.expansion.mx/estados/2021/07/12/la-violencia-en-zacatecas-aumenta-hasta-272-en-cinco-anos>

⁵ Empresa consultora que diariamente publica estudios estadísticos, de mercado y opinión pública en México. En su portal (tresearch.mx) promueve sus servicios privados para el «análisis de datos de vanguardia para capturar la opinión y el sentimiento de la sociedad sobre cuestiones críticas (...) segmentando por una infinidad de categorías, incluyendo composición demográfica, situación económica, ocupación, intereses, patrones, etcétera».

Manifiesta que la información del «gabinete diario», de la presidencia de la república, es la fuente «menos confiable», ya que «reporta 21 por ciento menos casos». Luego, con un nivel de «algo confiable», posiciona al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que «reporta 6 por ciento menos casos». Y este consultor considera, al elaborar su estadística de «La Guerra en Números», que la fuente «más confiable» es el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), instancia que recaba su información con base en las actas de defunción.

Mapas Superpuestos en torno a amenazas, secuestros y muerte

«En México es sorprendente las coincidencias entre el mapa minero y la violencia», aseguró en entrevista para el portal informativo *Aristegui Noticias*, el periodista Imanol Caneyada, a propósito de la publicación de su libro *Litio*, de editorial Planeta.⁶

En la nota, elaborada por el periodista Héctor González, se narra de entrada cómo

apenas descubre uno de los yacimientos más grandes del mundo en Sonora, la minera canadiense Inuit Mining Corporation presiona a Ana Ochoa y otros pobladores para vender sus tierras a precios irrisorios. Con la complicidad de autoridades locales y la participación del narcotráfico, los empresarios canadienses harán todo lo que sea necesario para conseguir el control del llamado oro blanco.

Así, González aduce, en la entrevista que realizó al autor, que la novela escrita «en tono de thriller» es «una obra que desde la ficción traza la relación entre algunas empresas mineras con el crimen organizado».

Quizá consciente de que la ficción del género novelístico es un escudo invisible ante posibles

⁶ Héctor González, ««En México es sorprendente las coincidencias entre el mapa minero y la violencia»: Imanol Caneyada | Video», *Aristegui Noticias*, 12 de marzo de 2023, en <https://aristeguinoticias.com/1203/libros/en-mexico-es-sorprendente-las-coincidencias-entre-el-mapa-minero-y-la-violencia-imanol-caneyada-video/>

repercusiones adversas por su libro, Imanol Cañeyada revela:

Es sorprendente ver cómo en las regiones donde hay más impunidad y muerte hay una extraordinaria actividad minera. Se ha señalado una y otra vez cómo las mineras se han servido del crimen organizado para desplazar a las comunidades o eliminar a las voces incómodas que se oponen a sus proyectos. A pesar de que en el país la violencia es el gran tema, la estrategia del crimen organizado como el gran brazo del capitalismo extractivista, no nos queda muy clara.

En ese sentido, habitantes de los estados mineros del país han visto durante la última década las extrañas coincidencias de la superposición entre transnacionales mineras y grupos criminales, problemática que, por cierto, también se reproduce en algunas de las entidades que poseen importantes yacimientos de hidrocarburos en México.

Zacatecas no es la excepción. En la entidad, el diputado local Juan Carlos Regis Adame, del Partido del Trabajo, lo denunció abiertamente durante el Seminario Internacional sobre Megaminería, Extractivismo y Desarrollo en América Latina, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas en abril de 2014.⁷ En él, el legislador y varios investigadores advirtieron que en ésta y otras entidades los grupos del crimen organizado ya ofrecían «venta de seguridad» a diferentes compañías mineras, e incluso se dijo que hay casos donde están «ligados al negocio lucrativo de la minería en México».

Lo más grave, acusó Regis Adame —originario del municipio de Villa de Cos, uno de los lugares de Zacatecas donde hay depósitos de litio—, es que «las empresas mineras están utilizando al crimen organizado para silenciar a la gente».

«Las corporaciones están utilizando al estado, al crimen organizado; están atropellando to-

do, hay mucha corrupción e impunidad en todos los niveles», afirmó el legislador, quien aseguró que la delincuencia se dedicaba a amagar personalmente a ejidatarios

cuando buscan asesorarse para emprender acciones legales contra las compañías, o a los transportistas, cuando éstos intentan obtener un mejor pago por el transporte de minerales, pues les pagan lo mismo que hace tres años, a pesar de la inflación y el incremento de los combustibles.

Del mismo modo, el investigador Darcy Tetreault, de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, citó los casos donde se ha confirmado la participación directa del crimen organizado en el sector minero: «Como buenos empresarios, los líderes de cárteles han diversificado sus actividades económicas, incluyendo la minería», dijo el investigador, y recordó que, en octubre de 2012, el exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdez, «después del asesinato de su hijo, señaló la complicidad de los empresarios mineros con el crimen organizado» en concesiones en el estado.

Otros casos ya habían ocurrido en Michoacán, se informó en el aludido seminario, cuando el cártel de Los Caballeros Templarios

participó en la minería en varios niveles. Primero, en la extorsión a empresas como Ternium, ArcelorMittal y Minera del Norte; segundo, impulsando la extracción ilegal en predios irregulares; tercero, corrompiendo a funcionarios de la aduana de Lázaro Cárdenas y, cuarto, realizando acuerdos con compradores chinos al margen de la ley.

Por otra parte, sostuvo Darcy Tetreault, en la sierra de Manantlán, en los límites de Jalisco y Colima, «desde hace varios años grupos armados con maquinaria sacan en promedio cien camiones diarios (cargados cada uno con 33 toneladas de hierro no procesado) al puerto de Manzanillo», y los embarcan al extranjero.

Los grupos de la delincuencia organizada, además, se han ensañado en algunas regiones mineras, contra grupos de campesinos y trabajadores de comunidades rurales vecinas de importantes proyectos mineros, secuestrándoles o asesinandolos.

En el caso de Zacatecas, en el municipio de Mazapil, donde se ubica la mina de oro a cielo abierto Peñasquito, los delitos de alto impacto de la delincuencia organizada se produjeron, en el año 2019, contra quienes habían entablado y ganado acciones legales a la minera con las que exigían un mejor pago por la renta de sus tierras. En fechas recientes fueron asesinados los contratistas que realizaron protestas y bloqueos, por presuntos incumplimientos de contratos.

El jueves 19 de septiembre de 2019, el diario *La Jornada*, en su página 37, informó la denuncia que familiares realizaron sobre el secuestro de Bernardo Ríos Esparza, del ejido Cerro Gordo, por quien

⁷ Alfredo Valadez Rodríguez, «Grupos criminales, ligados al negocio lucrativo de la minería en México», *La Jornada*, 13 de abril de 2014, en <https://www.jornada.com.mx/2014/04/13/estados/026n1est>



sus captores exigían 50 millones de pesos para liberarlo.⁸ A través de ese medio, sus nietos, hijos y esposa pidieron auxilio al presidente Andrés Manuel López Obrador con el fin de localizarlo.

La parentela de Ríos Esparza acudió a la Fiscalía General de Justicia del Estado y solicitó el apoyo del Ejército mexicano, pero no veían resultados. La familia del campesino sospechaba que el secuestro estaba relacionado con la mina Peñasquito, a la cual Ríos Esparza y otros integrantes del ejido Cerro Gordo arrendaron las 599 hectáreas de sus tierras en septiembre de 2005.

En 2009, junto con 28 ejidatarios, Ríos Esparza promovió ante el Tribunal Unitario Agrario de Zacatecas (TUAZ) un juicio de nulidad con el propósito de disolver el contrato de arrendamiento con la mina Peñasquito, pues descubrieron que les habían pagado sólo 50 centavos de peso por metro cuadrado. El tribunal determinó que la transnacional debía pagar una indemnización de 130 millones de pesos a los 29 ejidatarios y, además, restituirles sus tierras. Si bien minera Peñasquito impugnó el fallo, en enero de 2013,

⁸ Alfredo Valadez Rodríguez, «Secuestran a agricultor de Mazapil; familiares ven nexos con Peñasquito», *La Jornada*, 19 de septiembre de 2023, en <https://www.jornada.com.mx/2019/09/19/estados/037n3est>

el Tribunal Superior Agrario del país ratificó la sentencia del TUAZ. La minera alegó que no podía devolver las tierras porque justo ese polígono, se ubicaba en el tajo a cielo abierto, el corazón del enclave minero, con una superficie de 5 mil 462 hectáreas arrendadas a distintos ejidos.

Comenzó entonces un cuestionado proceso de «negociación extralegal» entre ejidatarios y empresa minera. En 2015, la minera alcanzó un acuerdo «secreto», en el que se comprometía a pagar a los 29 ejidatarios una suma que, se especuló, rondó los mil millones de pesos.

Con el dinero de la indemnización, al igual que la mayor parte de los ejidatarios, Bernardo Ríos Esparza decidió adquirir algunas fincas y camiones de carga, a fin de trabajar para la empresa minera como subcontratista en el acarreo de materiales. Tras el secuestro en enero de 2019, toda la familia del campesino emigró a Coahuila y Nuevo León, luego de haber vendido las propiedades que tenían y no haber completado el pago de 50 millones de pesos. Las autoridades estatales y la fiscalía local nunca aclararon públicamente si el ejidatario fue liberado.

Otro hecho atroz ocurrió el 1 de junio de 2021, día de elecciones que renovarían en Zacatecas la gubernatura, los 58 ayuntamientos de la entidad

En el municipio de Mazapil, donde se ubica la mina de oro a cielo abierto Peñasquito, los delitos de alto impacto de la delincuencia organizada se produjeron en el año 2019 contra quienes habían entablado y ganado acciones legales a la minera con las que exigían un mejor pago por la renta de sus tierras. Fotografía: Lucía Vergara

y las 30 diputaciones locales. La tarde de ese domingo, trascendió que durante la jornada fueron asesinadas 21 personas en distintos hechos atribuidos por las autoridades a presuntos integrantes del crimen organizado. De dichos incidentes, destacaba un grupo de 9 personas raptadas en Mazapil, y ejecutadas por sus captores en un predio a orilla de la carretera que comunica al municipio de Vanegas, San Luis Potosí. En ese momento se ignoraba su identidad.

Nueve días después, la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmó, extraoficialmente, que una de las víctimas era José Ascensión Carrillo Vázquez, dirigente de la Unión de Transportistas Cava y uno de los activistas que entre 2017 y 2019 encabezaron varias protestas en contra de la mina Peñasquito, a la que en reiteradas ocasiones el líder camionero culpó de abusos e incumplimiento de contratos.⁹

Líderes de organizaciones sociales como el Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Red Solidaria Década contra la Impunidad A.C. (RSDCIAC) y el Frente de Comunidades Afectadas por la Minería, reprocharon el homicidio, con el cual, se advirtió, «la sangre tiñe el oro de Peñasquito», y exigieron a la Fiscalía General de la República atraer el caso e investigar «la desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial» del activista.

Los dirigentes Felipe Pinedo Hernández y María Magdalena López Paulino, del FPLZ y la RSDCIAC, respectivamente, informaron también que el cadáver de Carrillo Vázquez fue localizado «con visibles huellas de tortura y el tiro de gracia». Más todavía, se aseguró que desde 2020, se había solicitado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que ordenara medidas de protección para el líder transportista, porque había recibido amenazas de muerte. Pero acusaron que el organismo nunca respondió a la solicitud.

⁹ Alfredo Valadez Rodríguez, «Un opositor a Peñasquito, entre los nueve asesinados en San Luis Potosí», *La Jornada*, 10 de junio de 2021, en <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/10/estados/un-opositor-a-penasquito-entre-los-nueve-asesinados-en-san-luis-potosi/>

A los capitales que vienen por el litio «nacionalizado»

¿De quién es el litio en México?, ha preguntado puntualmente en su investigación sobre el litio la investigadora Violeta Núñez Rodríguez, en el artículo difundido a través de la plataforma informativa *Rompeviento TV*.¹⁰ Núñez Rodríguez expuso cómo

durante los sexenios anteriores se entregaron varias concesiones a empresas mineras que están en la carrera por la extracción del litio (...) Algunas de estas concesiones, que tendrán vigencia hasta el 2068 (Secretaría de Economía, 2020), se encuentran en Coahuila, Baja California, Zacatecas y San Luis Potosí.

Pero lo más grave, documenta la especialista, es que varias de esas concesiones mineras, expedidas durante el régimen de Felipe Calderón Hinojosa, son ambiguas respecto al objetivo y tipo de minerales a explotar, que deja abiertas literalmente las posibilidades de saqueo en favor de los tenedores de esos permisos federales: «Cabe agregar que uno de estos concesionarios es Litiomex, S.A. de C.V., que tiene como minerales a extraer POT y TSP, que significan Minerales Polimetálicos y Toda Sustancia Posible, respectivamente, es decir, todo lo que sea posible».

Referente al volumen de los depósitos de litio en la región Zacatecas-San Luis Potosí, Núñez Rodríguez revela, con base en una estimación de la Secretaría de Economía, del año 2020, que «los estudios realizados a la fecha por la empresa Litiomex, S.A. de C.V. indican que existe un gran potencial, estimando recursos del orden de las 8 millones de toneladas de litio equivalente».

A raíz de esta investigación en particular sobre el litio, Violeta Núñez Rodríguez y *Rompeviento TV* han sido objeto de *hackeos* durante los dos últimos años, y la página de internet fue «tumbada», pese a los intentos de sus administradores por recuperarla, en un crimen cibernético que se denunció públicamente.

Asimismo, organizaciones sociales e instituciones como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), han reiterado su solidaridad a la investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, debido a que recibió amenazas de muerte por su trabajo *México: litio al descubierto*,¹¹ así como a Ernesto Ledesma, periodista del canal *Rompeviento TV*:

El Grupo de Trabajo Clacso Estudios Críticos del Desarrollo Rural expresa su solidaridad con Violeta Núñez Rodríguez y el periodista Ernesto

¹⁰ Violeta R. Núñez Rodríguez, «El oro blanco: ¿de quién es el litio en México?», *Rompeviento*, 31 de enero de 2021, en <https://www.rompeviento.tv/el-oro-blanco-de-quien-es-el-litio-en-mexico-2/>

¹¹ «México: litio al descubierto - Reportaje Especial - Estreno mundial», *Rompeviento TV*, 17 de marzo de 2022, en <https://www.youtube.com/watch?v=n8qU2jdkqv0&t=510s>



Ledesma ante las amenazas de muerte recibidas después de la publicación de su reportaje sobre el litio en México.¹²

Acerca de la investigadora, Clacso destacó

el trabajo académico que Violeta ha realizado en torno no sólo al litio, sino a la minería en México, desde una perspectiva crítica y a favor de la vida, de la naturaleza y de los bienes comunes con los pueblos y comunidades rurales mexicanas (...) condenamos enérgicamente las amenazas y cualquier intento de amedrentamiento o intimidación a Violeta y Ernesto para continuar con sus investigaciones y reportajes.

Frente a este panorama, queda claro que las «mineras se benefician del terror impuesto en la guerra antidrogas»,¹³ tal y como lo publicó el

¹² Grupos de Trabajo CLACSO, «Solidaridad con Violeta Núñez Rodríguez y el periodista Ernesto Ledesma ante las amenazas recibidas después de la publicación de su reportaje sobre el litio en México», 8 de abril de 2022, en <https://www.clacso.org/solidaridad-con-violeta-nunez-rodriguez-y-el-periodista-ernesto-ledesma-ante-las-amenazas-recibidas-despues-de-la-publicacion-de-su-reportaje-sobre-el-litio-en-mexico/>

¹³ Alfredo Valadez Rodríguez, «Mineras se benefician del terror impuesto en la guerra antidrogas», *La Jornada*, 19 de

pasado 19 de junio de 2021 el diario nacional *La Jornada*, al citar un pronunciamiento de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema).

La organización no gubernamental advirtió lo que cada vez es más evidente: las compañías mineras nacionales y transnacionales «se benefician una y otra vez del régimen de terror impuesto por la guerra antidrogas».

En este contexto, la Rema —que cita a su vez a la investigadora Dawn Marie Paley— planteó que

los proyectos mineros han sido de los espacios más conflictivos de la expansión capitalista en México, y la mayor parte de la producción de oro y plata en el país se da en los estados con las tasas más altas de violencia, como Chihuahua, Zacatecas, Guerrero, Durango y Sonora.

Por otra parte, a propósito del litio, el pasado 18 de febrero de 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a la comunidad Bacadéhuachi, en la Alta Sierra de Sonora, para confirmar en un acto político la nacionalización del litio, mediante una reforma constitucional

junio de 2021, en <https://www.jornada.com.mx/2021/06/19/politica/014n1pol>

Organizaciones no gubernamentales de México y el extranjero creen que la «protección legal» del presidente López Obrador al litio favorecerá directamente a Canadá y Estados Unidos.

que aprobó la Cámara de Diputados en abril de 2022, un eufemismo en sí, pues el artículo 23 constitucional ya consideraba al «oro blanco» como un mineral reservado a la Federación.

En Sonora, el presidente del país confirmó la exclusividad de la nación en el aprovechamiento del mineral:

Lo que estamos haciendo ahora, guardada la proporción y en otro tiempo, es nacionalizar el litio (como el presidente Lázaro Cárdenas del Río, en 1938, nacionalizó el petróleo), para que no lo puedan explotar empresas extranjeras, ni de Rusia, ni de China. El petróleo y el litio son de la nación, estamos firmando este acuerdo, ya hay una ley que se aprobó en el congreso.¹⁴

Además, López Obrador enfatizó que

Estados Unidos, Canadá y México tienen el compromiso de que se avance en la transición a energías limpias, en la construcción de vehículos. Esta materia es básica para la elaboración de baterías. No se pueden hacer carros eléctricos sin ella, no podríamos avanzar en nuestro objetivo sin el litio.

Aún así, organizaciones no gubernamentales de México y el extranjero creen que la «protección legal» del presidente López Obrador al litio favorecerá directamente a Canadá y Estados Unidos, como se publicó en *La Jornada* el 26 de febrero de 2023.¹⁵

Con base en el informe «Explotación del litio en México: ¿interés público o extractivismo nacional?»,¹⁶ elaborado por la Rema y MiningWatch Canada, se advierte que, con la «protección» al litio, decretada por el gobierno

de México, los dos países norteamericanos, en el marco del acuerdo trilateral de libre comercio, consolidarán

acuerdos para vincular las cadenas de procesamiento y producción de vehículos eléctricos individuales para un mercado constituido principalmente de clases alta y media-alta del norte global, a costa de los territorios, el agua, tierra, biodiversidad y cultura, así como las vidas de las comunidades mexicanas (...) Este plan está principalmente diseñado para aprovechar las reformas realizadas en el contexto neoliberal del T-MEC y servir a la carrera del sector automotriz estadounidense, contra el control de China, en toda la cadena de valor de los vehículos eléctricos.

En el apartado de conclusiones, la Rema y MiningWatch Canada sostienen que el litio es sólo uno de varios metales cuya explotación está siendo estimulada por una «supuesta» transición energética, en la que se pretende pasar de una fuente de energía a otra; no obstante, argumentan que esto «conlleva la profundización y expansión de los mismos daños que ya han sido documentados por la extracción de oro, plata, cobre y otros metales en este país, así como en muchos lugares más alrededor del mundo».

La realidad del modelo capitalista y las acciones de sus actores, a final de cuentas, confirman algunos argumentos y dejan sin validez a otros.

El martes 28 de febrero de 2023, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la compañía Tesla, del empresario Elon Musk, construirá en el estado de Nuevo León (una de las entidades de la república mexicana donde más prosperidad han logrado las empresas de corte capitalista) su planta automotriz de vehículos eléctricos —que requerirán una importante y constante provisión de litio—, pero acotó que «deberán cumplir una serie de compromisos».

Dos días después, el jueves 2 de marzo, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, acudió a Austin, Texas, para acompañar a Elon Musk en el anuncio oficial de la «gigafábrica» automotriz, que tendrá como sede el municipio regiomontano de Santa Catarina, en la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey.

Tesla «es el tipo de empresas que Nuevo León está ávida de que vengan, porque lejos de exigir, llegan a dar», dijo orgulloso el mandatario en entrevista con el noticiero de *Forbes*. Además, reveló Samuel García, la planta privada de autos aprovechará la infraestructura de la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE): «Resulta que ahí, a un lado del terreno, está la subestación García, que dicho por CFE, es uno de los puntos con más energía de todo el noreste de México (...) y es nomás cuestión de conectar la subestación a la planta».¹⁷



¹⁷ ««Nuevo León no ofreció nada, Tesla llega por lo que Nuevo León representa», Samuel García», *Forbes México*, 3 de marzo de 2023, en <https://www.youtube.com/watch?v=yeB4UNyHUsG>

¹⁴ «El petróleo y el litio son de la nación: AMLO», *La Jornada*, 18 de febrero de 2023, en <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/18/politica/el-petroleo-y-el-litio-son-de-la-nacion-dice-amlo-desde-sonora/>

¹⁵ Alfredo Valadez Rodríguez, «Protección legal al litio en México favorecerá a EU y Canadá: estudio», *La Jornada*, 26 de febrero de 2023, en <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/26/estados/proteccion-legal-al-litio-en-mexico-favorecera-a-eu-y-canada-estudio/>

¹⁶ Susana Isabel Velázquez Quesada, Yannick Deniau, Andrea Sánchez Mendoza, Jen Moore y Kirsten Francescone, *Explotación del litio en México: ¿interés público o extractivismo nacional?*, México/Canadá, Rema y MiningWatch Canada, 2023.